

Salta, 22 de noviembre de 2012

EXP-EXA Nº 8385/2011

RESCD-EXA Nº 774/2012

VISTO estas actuaciones relacionadas con la renuncia definitiva presentada por la Bioq. Rosario del Valle Gómez, en el cargo de Profesora Regular Adjunta con Dedicación Exclusiva de la cátedra de Bromatología de esta Unidad Académica, por haber obtenido el beneficio de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que Dirección General de Personal informa que a partir de 1 de noviembre de 2012, según lo comunicado por la Administración Nacional de la Seguridad Social, se otorga el beneficio jubilatorio a la mencionada docente.

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria del día 07/11/12, constituido en Comisión elabora y aprueba, por unanimidad, el siguiente: "aprobar el proyecto de resolución presentado por Decanato".

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior tener por finalizada la designación, de la Bioq. Rosario del Valle GÓMEZ, D.N.I. Nº 5.392.692, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Bromatología, a partir del 1 de noviembre de 2012, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Bioq. Rosario del Valle Gómez, Departamento de Química, Departamento de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, Dirección General de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

CEP ama smv

> Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS

THE SALTA .

LLC. ANA MARIA ARAMAYO VICEDECANA FASULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO